



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB
Proyecto Curricular de Artes Escénicas
Exámenes específicos de admisión**

**PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR
PERIODO ACADÉMICO 2025-3.**

**OPCIÓN DIRECCIÓN
INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha de Pago: Desde el 22 de abril hasta el 16 de junio de 2025.

Fecha de inscripción en línea a través de la web: Desde el 23 de abril al 17 de junio de 2025.

Las pruebas se realizarán del 19 al 25 de junio de 2025. *(tener disponibilidad todos los días)*

IMPORTANTE: Una vez haya diligenciado la inscripción en línea, **desde el 22 de abril hasta el 16 de junio de 2025**, deberá enviar en archivo PDF el formulario de inscripción, con una foto reciente 3x4 fondo blanco o azul. Favor ubicar la foto en la parte superior derecha del formulario y enviarlo al correo electrónico admisionesartesesencicas@udistrital.edu.co **hasta el día 16 de junio de 2024**, especificando la opción **DIRECCIÓN**.

Opción Dirección Teatral

Título que otorga: Maestro en Artes Escénicas

Duración: Diez (10) semestres

Modalidad: Presencial diurna.

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se desarrolla durante diez semestres y está dividido en dos núcleos: de formación básica y de formación profesional.

El núcleo de formación básica busca propiciar la inmersión del estudiante en la complejidad técnica, teórica y metodológica. Se divide en Componente de fundamentación y Componente de contextualización y formación socio-humanística.

El núcleo de formación profesional busca establecer el conocimiento en las especificidades de las actividades escénicas relacionadas con el trabajo sobre el escenario. Se divide en: Componente de formación en el campo de la profesión y Componente de profundización y complementación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

PERFIL PROFESIONAL DE ARTES ESCÉNICAS

El egresado de Artes Escénicas, de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, será un profesional integral, preparado con técnicas y destrezas sensibles para la creación en el contexto teatral y escénico, capaz de participar en procesos de creación, gestión e investigación estética y cultural en los campos de la actuación y la dirección.

OPCIÓN DIRECCIÓN TEATRAL

● Perfil Profesional Opción Dirección Teatral

Perfil dirección: El egresado del Énfasis en Dirección Teatral emplea e innova las técnicas, lenguajes escénicos y opciones dramáticas inherentes a la composición, puesta en escena y montaje de un hecho escénico con un pensamiento propio, capacidad de interacción y una interpretación particular de la realidad.

Puntaje mínimo del Examen de Estado–ICFES- para realizar la inscripción: **será a partir del 2020, y tener un mínimo de 250 puntos** teniendo en cuenta el resultado global.

El examen de estado que debe acreditar el (la) aspirante para realizar la inscripción, debió haber sido presentado en los últimos cinco (5) años, es decir debe tener **fecha de presentación desde el año 2020 en adelante.**

El estudiante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por las pruebas de aptitudes específicas con un valor del 30%, las pruebas de aptitudes básicas, las cuales tienen un valor del 45%; la prueba teórica con un valor de 10%, la entrevista con un valor del 10% y el puntaje del ICFES con un 5%.

Adicionalmente se realizará un examen médico que no da puntaje y es de carácter eliminatorio ya que mide capacidades físicas del aspirante.

El puntaje mínimo de aprobación será de **60 puntos sin tener en cuenta los puntajes del ICFES, la prueba teórica y la entrevista.**

Total de aspirantes admitidos al proyecto curricular: 35, de los cuales máximo 7 serán admitidos en la Opción Dirección Teatral siempre y cuando obtengan un puntaje global igual o superior a 70 puntos en todos los aspectos señalados.

REQUISITOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE MANERA PRESENCIAL:

La prueba está constituida en componentes específicos, a saber:

- **Prueba de Aptitudes Específicas:** solo quien logre un puntaje igual o mayor a **20** puntos sumando ambas pruebas, podrá continuar a la prueba de aptitudes básicas.
- **Prueba de Aptitudes Básicas:** Solo quien logre un puntaje igual o mayor a **30** puntos sumando las tres pruebas, podrá continuar a la prueba teórica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

- **Teórica:** conocimientos básicos del teatro, comprensión de lectura y argumentación.
- **Entrevista.**

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS (Valor total 30%)

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir, en el ejercicio artístico propiamente dicho.

Expresividad

Valor de la prueba 15 %

Comprensión, argumentación, comunicación y elocuencia.

Creatividad

Valor de la prueba 15 %

Composición, espacialidad, interacción, escucha e imaginación.

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS (Valor total 45%)

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas (cuerpo, voz y música).

Cuerpo:

Valor de la prueba 15 %

Capacidades coordinativas: motricidad gruesa, equilibrio, lateralidad, disociación, memoria motriz, destreza, agilidad y precisión.

Observación y adaptación.

Voz:

Valor de la prueba 15 %

Condiciones fisiológicas.

Análisis, comprensión y elocuencia.

Argumentación.

Música

Valor de la prueba 15 %

Ritmo: Expresión y creatividad sonora. Memoria rítmica melódica y textual

Teórica:

Valor de la prueba 10 %

Esta prueba se realizará en modalidad virtual.

Comprensión, argumentación y conocimientos básicos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

IMPORTANTE: Los aspirantes que **NO** envíen el formulario en PDF, con foto reciente, especificando el énfasis, hasta el **16 de junio 2025**, quedarán inhabilitados para presentar las pruebas. **De igual manera, quedarán inhabilitados los que no cumplan con el puntaje y la vigencia del ICFES.**

Los aspirantes que no se presenten en los horarios establecidos, NO podrán realizar la prueba, llegar tarde inhabilita al aspirante para presentarla. **NO** se podrá cambiar, por ningún motivo, ni el orden de las pruebas ni las fechas establecidas para su realización.

Nota: Para los inscritos a la Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta que los admitidos deben tener conocimientos específicos en el campo de las Artes, los aspirantes por cupos especiales. (Comunidades Indígenas, Comunidades Negras, Mejor Bachiller, Desplazados y Beneficiarios de la Ley 1084/2006) deberán aprobar los puntajes mínimos (60) establecidos por cada Proyecto Curricular en las pruebas específicas para ser admitidos en las carreras. Si son eliminados en cualquier prueba, no podrán seguir en el proceso y **NO** serán admitidos al **NO** cumplir el mínimo requerido.

ENTREVISTA:

Esta prueba se realiza a través de una entrevista virtual en donde se evalúa la actitud del aspirante con respecto a su decisión de estudiar Artes Escénicas, el pensamiento acerca del teatro, las expectativas y la percepción individual frente al contexto social.

Valor de la prueba: 10%

El insumo principal de esta prueba, es la prueba teórica.

Prueba Saber 11: 5%:

La matrícula de los aspirantes seleccionados quedará sujeta a la aprobación del examen realizado por el médico asignado al Programa de Artes Escénicas. Este examen no exime al aspirante admitido de presentar el certificado médico externo al momento de su matrícula.

Requisitos para presentar las pruebas:

El aspirante debe traer memorizado un texto dramático con una duración máxima de 3 minutos. El listado de autores y obras será publicado en la página web del programa a partir **del 16 de octubre de 2024**.

Así mismo, vestir ropa de trabajo adecuada que le permita presentar las pruebas prácticas (sudadera, malla o trusa)

FECHAS DE LAS PRUEBAS

Las pruebas se realizarán los días: **jueves 19, viernes 20 y sábado 21, de junio de 2025. Los exámenes médicos se realizarán el martes 24 y miércoles 25 de junio de 2025**, en la sede de la Facultad de Artes- ASAB, carrera 13 No. 14 – 69.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

Todos los aspirantes deben presentarse OBLIGATORIAMENTE el jueves 19 de junio de 2025 a las 7:00 a.m., en el patio central de la Facultad de Artes ASAB: Cra. 13 No. 14-69, con el documento de identificación para recibir instrucciones generales sobre el desarrollo de las pruebas y dar inicio a las mismas.

IMPORTANTE: El cronograma de pruebas definitivo se estará enviando a los aspirantes **martes 17 de junio de 2024**, al correo electrónico que cada aspirante registre en el formulario de inscripción.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la universidad Distrital en la página web www.udistrital.edu.co a partir del día 1 de julio de 2024.

MAYOR INFORMACIÓN:

**Oficina de Admisiones Teléfono 3239300 Ext. 1102
Proyecto Curricular de Artes Escénicas
Tel. 3239300 Ext. 6608 – 6609 Correo electrónico
admisionesartescenic@correo.udistrital.edu.co**

(Original firmado)

DUBIÁN DARÍO GALLEGO HERNÁNDEZ
Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
Distrital Francisco José de Caldas

(Original firmado)

SANTIAGO NIÑO MORALES
Decano Facultad de Artes – ASAB Universidad
Universidad Distrital Francisco José de Caldas